



Tribunal calificador de las pruebas selectivas de las diferentes categorías/especialidades de facultativo/facultativa especialista de área (FEA) y médico/médica de urgencia hospitalaria (subgrupo A1) convocadas por el sistema de concurso oposición, derivado de la oferta de ocupación pública adicional de estabilidad ordinaria y excepcional de estabilización para el año 2022, mediante Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 12 de diciembre de 2022 (BOIB núm. 165/2022, de 20 de diciembre).

CATEGORÍA	FEA Neurología
-----------	----------------

PLANTILLA CORRECTORA DEL EXAMEN REALIZADO 18 de junio de 2022

Para información de las personas aspirantes que realizaron la prueba de la fase de oposición para el acceso a la condición de personal estatutario en la categoría de FEA Neurología se hace pública la plantilla correctora aprobada por el Tribunal corregida.

PLANTILLA CORRECTORA DEL TEMA NÚM.7									
1-	C	6-	C	11-	C	16-	C	21-	A
2-	D	7-	B	12-	A	17-	A	22-	D
3-	A	8-	B	13-	D	18-	B	23-	B
4-	C	9-	B	14-	C	19-	D	24-	C
5-	A	10-	D	15-	B	20-	D		

De conformidad con lo previsto en la base 14.3.d de las bases generales que rigen la convocatoria, las personas aspirantes dispondrán de un plazo de **cinco (5) días hábiles**, a partir del día siguiente de la publicación de este escrito, para presentar las reclamaciones o impugnaciones contra las preguntas formuladas o las respuestas otorgadas por el Tribunal. Dichas reclamaciones o impugnaciones deberán dirigirse, debidamente documentadas y presentadas, a la sede del Tribunal, mediante registro electrónico a través del portal web del Servicio de Salud o sede electrónica de la CAIB, a la siguiente dirección:

SERVICIO DE SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO - DIR3: A04029527

Palma, 28 de julio de 2023
El/la secretario/a del Tribunal

Pau Gomila Martí